ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N° 0381 DE NOVIEMBRE DE 2025

Contratante:	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA – Gerencia Comercial, de Cooperación y Fomento.
Contratista:	MUNICIPIO DE GUADALUPE
Nit:	890.981.162-2
Representante Legal:	José Fernando Salazar Ospina
Cédula del Representante Legal:	CC 71.536.361
Fecha de Suscripción del Contrato:	07 de noviembre de 2025
Objeto:	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA- CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS A DESARROLLAR EN LOS EVENTOS DE FORTALECIMIENTO SOCIALES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE.
Valor Inicial del Contrato:	$10.000.000 (Diez millones de pesos m/l)
CDP:	20250000553 del 17/10/2025
Registro o Reserva Presupuestal (según corresponda):	20250020043 del 30/10/2025
Código publicación SECOP I ó II	CO1.PCCNTR.8555821
Duración Inicial:	Dos (2) meses a partir del inicio de ejecución parametrizado en la plataforma transaccional Secop II.
Fecha de Inicio:	09 de diciembre de 2025
Fecha de Terminación Después de Ampliaciones:	31 de diciembre de 2025
Valor Ejecutado:	$10.000.000 (Diez millones de pesos m/l).
Supervisor y/o Interventor:	Willington González Gómez Director Comercial – Gerencia Comercial, de Cooperación y de Fomento

Entre los suscritos, **María Teresa Cardona Ruíz**, mayor de edad y vecina de Andes - Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía 43.288.680, Gerente Comercial, de Cooperación y de Fomento quien actúa en Representación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, que en adelante se denominará EL CONTRATANTE de una parte y de otra parte **José Fernando Salazar Ospina**, identificado con la cédula de ciudadanía 71.536.361, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Guadalupe, quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA, y con la asistencia de **Willington González Gómez**, identificado con cédula de ciudadanía 15.437.764 de Rionegro – Antioquia, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor según memorando de designación número CI 2025004999 del 27 de junio del año 2025, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de

2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

En el marco de la "VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA- CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS A DESARROLLAR EN LOS EVENTOS DE FORTALECIMIENTO SOCIALES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE".

El evento tuvo como objetivo general el desarrollo de las actividades culturales y artísticas en el Municipio de Guadalupe el día 09 de diciembre del año 2025,

Programación de la agenda de actividades realizadas:

- Recibimiento de delegaciones
- Desfile inaugural.
- Feria de emprendimiento.
- Acto protocolario
- Encuentro de danzas géneros folclóricos
- Artistas locales
- Encuentro de danzas géneros urbanos
- Cierre del festival
- Artista Argemiro Jaramillo
- Orquesta
- Artistas locales
- Dj

Resultados de número de personas beneficiadas de la zona urbana y la zona rural:

Directamente se beneficiaron aproximadamente 340 personas, por medio de ventas y comestibles de productos de la región. Las personas que presenciaron el evento y disfrutaron de este espectáculo dancístico 3000 personas.

Grupos asistentes al evento:

Gómez Plata

Carolina

Angostura

Yolombo

Cisneros

Guadalupe

Concepción

Nombre de los talentos locales que participaron, nombre de los eventos en los cuales estuvieron y cantidad de público que los acompañó:

Parranderos y que

Grupo de chirimía del adulto mayor y juvenil.

Ritmo y fuego

Ritmo y sabor

Poul dance

Impacto de las fiestas en el fomento a la cultura del evento realizado:

Se logro unir las familias Guadalupanas, entorno a estas fechas tan especiales con este evento de bienvenida la navidad, todo a través del arte y la cultura con expresiones artísticas como la danza, la música y el teatro.

Actividades que sobresalieron por la gran acogida de la población:

Las actividades que sobresalieron en dicho encuentro fue el dancístico, porque ahí se pudo resaltar el talento artístico y la feria de emprendimiento.

Descripción de los eventos en los que se generó inclusión de la población vulnerable:

Este evento en general creado para todo tipo de población ya que su programación fue pensada para el rescate de tradiciones y culturas, motivo por este permitió el disfrute de todo tipo de población.

Descripción de los eventos en los que participó la población infantil, juvenil y los adultos mayores:

Actividades de participación cultural como lo fueron danza, música, teatro y como espectadores.

Descripción de las actividades que generaron encuentro ciudadano, y se promovió la convivencia, el buen trato y la prevención de la violencia:

Para dicho evento contamos en las horas de la mañana con una feria de emprendimiento donde se promovió el buen trato y la convivencia.

PLAN DE DIFUSIÓN



Presupuesto Detallado: El aporte designado por el Instituto IDEA se utilizó para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas.

MUNICIPIO DE GUADALUPE EVENTO DENOMINADO "FESTIVAL DE LA DANZA"			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION DE LA INVERSIÓN**	**APORTE IDEA**	**APORTE ENTIDAD**
ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL FESTIVAL DE LA DANZA	Apoyo a la logistica en las actividades culturales y artisticas a desarrollar en el Festival de la Danza presentado en los Eventos de Fortalecimiento Sociales y Comunitarios	$ 10.000.000	$ 0
		$ 0	$ 0
	TOTAL	**$ 10.000.000**	**$ 0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO






GUADALUPE
IDEA


GUADALUPE
IDEA



Revisada la matriz de riesgos se evidencia que no se materializó ninguno de los riesgos que se identificaron.

Por lo anterior, se puede certificar que el Municipio de Guadalupe - Antioquia, cumplió con el objeto contractual, así como con las obligaciones y actividades pactadas.

Se cumplió con el 100% del presupuesto asignado para el contrato pactado, por valor de $10.000.000 (Diez millones de pesos m/l).

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista cumplió con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007 en lo referente a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social. Para ello envió certificado de pago de aportes parafiscales suscrito por el representante legal y contador.

El contrato se ejecutó como ordenadora del gasto a cargo de la Gerente Comercial María Teresa Cardona Ruíz y se continúa el proceso de trámite de pago y liquidación.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/12/2025	Últimos seis meses (6)	José Fernando Salazar Ospina Alcalde Municipio de Guadalupe CC 71.536.361 Jeimy Sofía Hernández Martínez Contadora Municipio de Guadalupe CC 43.978.092 / TP 212056 -T

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el período
Noviembre - Diciembre	9496225181	$10.816.500	$13.908.300	$807.700	$25.532.500

No se presentaron situaciones que dieran lugar a sanciones, multas o declaratoria de incumplimiento.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se presenta el informe consolidado de los gastos ejecutados dentro del proceso contractual.

De la etapa precontractual se presentan:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CDP	RP	VALOR
2350209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	20250000553 del 17/10/2025	20250020043 del 30/10/2025	$10.000.000

No se realizaron cambios en el presupuesto.

Relación final y consolidada de los pagos:

No. Factura	Valor Facturado	Nota Contable	Valor pagado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
Cuenta de Cobro No. 026-2025 del 22/12/2025	$10.000.000	2033865	$10.000.000	$0	100%

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$10.000.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$10.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$10.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debido a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, no se exigieron pólizas o seguros.

Adicional durante el contrato no se realizaron multas o sanciones, no se tuvieron suspensiones, ni adiciones al contrato.

ACUERDAN

1. Liquidar bilateralmente el contrato N° 0381 de noviembre de 2025 cuyo objeto fue: "VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA- CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS A DESARROLLAR EN LOS EVENTOS DE FORTALECIMIENTO SOCIALES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, el cual fue suscrito entre el contratista Municipio de Guadalupe y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA.

2. Aceptar expresamente los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y se declaran recíprocamente a paz y salvo por todos los conceptos derivados del N°0381 de noviembre de 2025. Además, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II en contrato 0381 – 2025.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron,

María Teresa Cardona Ruiz Gerente Comercial, de Cooperación y de Fomento - IDEA - Ordenadora del Gasto	**José Fernando Salazar Ospina** **Alcalde** Municipio de Guadalupe

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administración Documental – CAD-, Expediente Contractual No. E202500003205 de noviembre del año 2025.

ELABORÓ	REVISÓ Visto Bueno
Willington González Gómez **Supervisor** **Dirección Comercial, de Cooperación y de Fomento – IDEA.**	**Lina Marcela Zapata Vergara** **Contratista** **Dirección Jurídica**